ILUSTRE MUNICIPALIDAD
VILLA ALEMANA

CERTIFICADO N°238 /

El Secretario Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria Nº68 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 08 de octubre de 2026, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores concejales, con el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Modificar el acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N°63 del 27 de agosto de 2026, según consta en el certificado N°207 emitido por el Secretario Municipal, en términos de establecer que los costos de operación y mantención del proyecto denominado "Adquisición Vehículos Municipales, Comuna de Villa Alemana" Código BIP N°40008082-0, son los siguientes:

- Costos Operación:	$34.206.115
- Costos Mantención:	$ 4.399.760
TOTAL ANUAL:	**$38.605.875**

- La Secretaría Municipal deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 08 de octubre de 2026

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL VILLA ALEMANA

JORGE HECTOR TORRES JAÑA
Secretario Municipal (S)